



29507

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, para: "MOTOCICLETA PARA TRANSPORTE, PERFECCIONADA", en favor de D. José Cotto Amongero, de nacionalidad italiana y residente en MADRID, calle de Joaquín García Morato, núm 121.-

La evolución de la vida moderna nos da a conocer la existencia, especialmente en las distintas poblaciones, del diario y abundante servicio propiamente denominado: económico y pequeño transporte.

5 Hay que establecer que la rapidez con que el mismo se efectúe es vital, no sólo para la industria, sino para el comercio siempre anhelante por satisfacer al público cliente.

10 Este cometido, en atención a la economía que requiere, resulta contraproducente desarrollarlo con las clásicas camionetas o furgonetas, y, por ello, la creación de un nuevo tipo de motocicleta, con adaptación de

29507



15 caja o batea para el transporte de pequeñas mercancías,
cuyo menor consumo y rapidez extrema encaja perfectamen-
te al fin destinado.

La motocicleta para transporte perfeccionada a
que se contrae esta memoria, cuya descriptiva ilustrada
gráficamente en el plano que se acompaña, donde la figura
1ª, la muestra vista de lado; la figura 2ª, por el frente,
20 y la figura 3ª, desde un plano vertical superior, es como
sigue:

Consiste en que el bastidor o cuadro lo constitu-
ye un chasis (1) de doble radio, que iniciándose en la
sujeción donde bascula y gira la horquilla delantera des-
25 ciende en sendos brazos oblicuos hasta la altura aproxima-
da de los ejes de ruedas para proseguir horizontalmente
con el plano del suelo hasta llegar a la línea posterior
que determina el sillín, donde cada rama forma vertical-
mente un pequeño cuadro con un nervio transversal de re-
30 fuerzo para seguidamente alzarse en dirección inclinada
para constituirse, con los susodichos cuadros reforzados
de cada rama, en firmes puntos de sujeción y apoyo de la
consiguiente batea o caja de carga (8), instalada entre
el asiento del conductor (7) y las dos ruedas traseras;
35 la referida batea lleva por su parte inferior, equidis-
tantes dos a dos, cuatro piezas adecuadas para la insta-
lación de la amortiguación por medio de dos ballestas;
cada rama del chasis, perpendicularmente y desde el re-
ferido punto inicial de formación, lleva por el lado ex-
40 terior y hasta la misma línea que determina el sillín,
unas aletas formando un auténtico parabrisas y cómoda
base o reposa-piez; el motor (6) y los restantes elemen-
tos que complementan el mismo, van instalados en la par-
te o hueco inferior del cuadro con sujeción que apoya en



45 las ramas y cerca de las aietas reposa-pues; un eje cen-
tral (9) que parte del motor mueve la diferencial y por
tanto a las ruedas traseras; longitudinal y horizontal-
mente al terreno lleva el tubo de escape (5) con su si-
lenciador. La horquilla delantera (4) de doble brazo lon-
50 gitudinal y de acción (10), bascula y gira en la sujeción
(12) con su amortiguación correspondiente; por su frente,
en la parte superior, el faro delantero (3), y, por la
posterior del chasis al piloto; una caja suplementaria
- (11) al alcance del conductor va en el lado anterior de
55 la batea.

Esta motocicleta de carga, dispone de mando del
carburador en el guía (2); cambio de marchas con tres ve-
locidades, de mando a pedal; frenos, el anterior, de ac-
cionamiento a mano en el guía, y el posterior, a pedal.
60 Dentro de la instalación eléctrica va el encendido de mag-
neto al volante; el del faro delantero, reglamentario, con
interruptor y conmutador para antideslumbrante en el guía,
así como el del faro posterior con luz roja y antirrefrac-
ción; la bocina eléctrica con mando de pulsador, también
65 en el guía; el depósito de gasolina, como elemento inte-
grante del motor indicado, con capacidad y reserva conve-
nientes.

- - - - -

70 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo res-
ta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y
útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

75 1.- Motocicleta para transporte, perfeccionada que
se caracteriza porque el bastidor o cuadro lo constituye
un chasis de doble radio, que iniciándose en la sujeción
donde bascula y gira la horquilla delantera desciende en

29507

8



80

85

90

95

100

105

sendos brazos oblicuos hasta la altura aproximada de los ejes de ruedas para proseguir horizontalmente con el plano del suelo hasta llegar a la línea posterior que determina el sillón, donde cada rama forma verticalmente un pequeño cuadro con un nervio transversal de refuerzo para, a continuación, alzarse en dirección inclinada y constituirse con los susodichos cuadros de refuerzo en firmes puntos de sujeción y apoyo de la consiguiente batea o caja de carga, instalada entre el asiento del conductor y las dos ruedas traseras; la referida batea lleva por su parte inferior, equidistantes dos a dos, cuatro piezas adecuadas para la instalación de la amortiguación por medio de dos ballestas; cada rama del chasis perpendicular y desde el referido punto inicial de formación, lleva por el lado exterior y hasta la misma que señala el sillón, unas aletas formando un auténtico parabrisas y cómoda base o reposa-pies; el motor y los restantes elementos que complementan el mismo, van instalados en la parte o hueco inferior del cuadro con sujeción que apoya en las ramas y cerca de las aletas reposa-pies; un eje central que parte del motor mueve la diferencial y por tanto a la ruedas traseras; longitudinal y horizontalmente al terreno lleva el tubo de escape con su silenciador característico.

2.- Motocicleta para transporte, perfeccionada, conforme precedente reivindicación, caracterizada porque la horquilla delantera de doble brazo longitudinal y de acción, bascula y gira en la sujeción o elemento inicial del chasis con su amortiguación correspondiente; por su frente, en la parte superior, el faro delantero, y, por la posterior del chasis, el piloto; una caja suplementaria al alcance del conductor va en el lado anterior de la batea.

29507



110 3.- motocicleta para transporte, perfeccionada,
según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza
por la disposición de llevar el mando del carburador en
el guía; cambio de marcha o velocidad, de mando a pedal;
frenos, el anterior, de accionamiento a mano en el guía,
y el posterior, a pedal. Dentreo de la instalación eléc-
115 trica va el encendido de magneto al volante; el del faro
delantero, reglamentario, con interruptor y conmutador
para antideslumbrante en el guía, así como el del fanal
posterior con luz roja y antirrefracción; la bocina eléc-
trica con mando de pulsador, también en el guía; el depó-
120 sito de gasolina, como elemento integrante del motor indi-
cado, con capacidad y reserva convenientes.

4.- "MOTOCICLETA PARA TRANSPORTE, PERFECCIONADA".

Todo según queda descrito en la presente memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara, con ciento veintidos líneas y dibujo que
se acompaña.

Madrid, 8 de enero de 1.952.

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.-

ANTONIO BARRERO SIVILANO
R.R.

JOSE COTTO AMONGERO

29507

L-8E

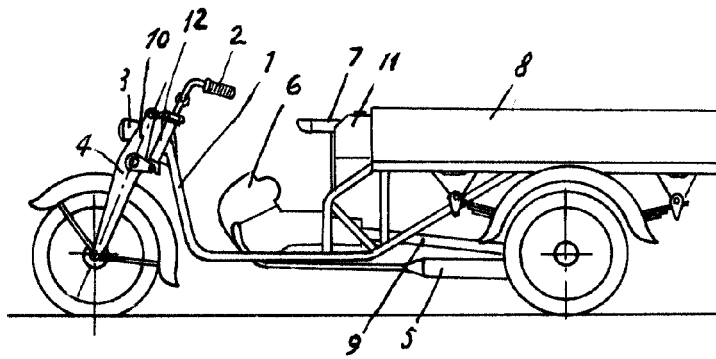


Fig. 1

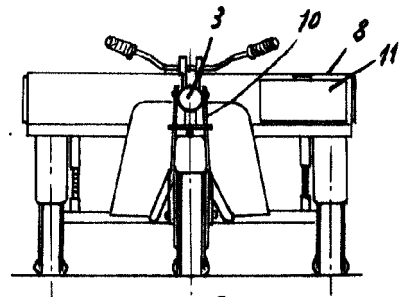


Fig. 2

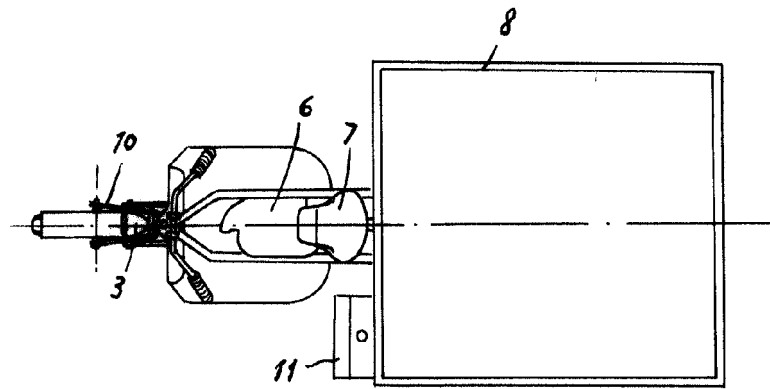


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 8 ENERO 1952

INVENTOR: JOSE COTTO AMONGERO

Ag. Blanca

 A handwritten signature in cursive script, followed by a decorative flourish consisting of several loops and lines.